



OXIVIDA CIA. LTDA.

DIRECC: AV. COLOMBIA No.-12-120 ED. ALAMEDA PISO 6to OF. 603 A.
TELF. 2571-762 FAX: 2523-938 CEL. 0987780-325 / 0991862-105
QUITO-ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OXIVIDA CIA LTDA. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2016.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los **8 días de Abril de 2016**, siendo las 16H30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle "B" S 29-188 y "W", sector Santa Martha de la Parroquia Chillogallo, se reúnen los socios señores: Galo Ramiro Borja Pérez, Rafael Iván Borja Pérez, Wilson David Borja Vizcaino y Nelson Patricio Reyes Chimarro, quienes representan el ciento por ciento del capital social de las compañías que asciende a USD\$ 400.00, por lo que deciden constituirse en junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y Ganancias del año 2015 y destino de las utilidades.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del gerente de la compañía del año 2015.**

Preside la Junta el Presidente, señor Wilson David Borja Vizcaino y actúa como secretario el Gerente General señor Galo Ramiro Borja, quien constata el quórum y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta con el carácter de universal, en tal virtud se procede a tratar los puntos del orden del día.

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015 Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias es decir los estados financieros del ejercicio económico de 2015, una vez analizados las cifras que revela dichos estados financieros, los socios demuestran su entera satisfacción, por lo que el señor presidente somete a votación, siendo aprobados con los votos favorables de los socios Patricio Reyes e Ivan Borja que tienen derecho a votar, en este acto no votan los administradores, Galo Borja y Wilson David Borja por expresa prohibición de la normativa de la Ley de Compañías.

En cuanto a las utilidades luego de un análisis minucioso los socios resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, sean distribuidas conjuntamente con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, esto es declarar dividendos y contabilizar en la cuenta de pasivos de cada uno de los socios, a fin de que la compañía de acuerdo a su liquidez ira cancelando a cada uno de ellos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA

El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico de 2015, en el cual se señala que la compañía ha desarrollado sus actividades en la recolección de aceite quemado en las ciudades en las cuales se obtiene contratos de recolección, se ha incrementado las actividades en la compañía, lo cual permite obtener resultados satisfactorio, se continua ofertando los servicios de recolección en otras ciudades a fin de suscribir nuevos convenios en otras Municipalidades.

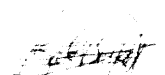


O X I V I D A C I A L T D A

DIRECC: AV. COLOMBIA No. 12-120 ED. ALAMEDA PISO 6to OF. 603 A.
TELF: 2571-752 FAX: 2623-938 CEL: 0987780-325 / 0991862-105
QUITO-ECUADOR

Realizado el análisis del informe por los socios, el señor presidente somete a votación, siendo aprobado con los votos favorables de los socios que tienen derecho a votar antes mencionados, en este acto no votan los administradores referidos en el punto anterior por expresa prohibición de la normativa de la Ley de Compañías.

Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para redactar el acta, concluida con la misma se reinstala la junta, el secretario procede a dar lectura el acta, al no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad, siendo las 20:00H00 el señor Presidente da por terminada la junta, para constancia firman todos los asistentes, junto con el señor Presidente y secretario que certifica.


GALO R. BORJA PEREZ
SECRETARIO- SOCIO


WILSON D. BORJA VIZCAINO
PRESIDENTE-SOCIO


RAFAEL I. BORJA PEREZ
SOCIO


NELSON P. REYES CHIMARRO
SOCIO